

CATALINA CARRASCOSA MOLINO, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE PROFESOR DE MÚSICA, PARA OCUPAR PUESTO DE PROFESOR DE MÚSICA, CON LA ESPECIALIDAD DE PIANO CORO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, POR EL TURNO LIBRE, INCLUIDA EN LA OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2019.

CERTIFICA: Que el Tribunal calificador en sesión de fecha 6 de febrero de 2025 adoptó, el siguiente acuerdo:

PRIMERO: PUBLICAR LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS POR EL ÚNICO ASPIRANTE PRESENTADO AL EJERCICIO TEÓRICO DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE PROFESOR DE MÚSICA, PARA OCUPAR PUESTO DE PROFESOR DE MÚSICA, CON LA ESPECIALIDAD DE PIANO CORO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, POR EL TURNO LIBRE, INCLUIDA EN LA OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2019.

| NOMBRE | DNI | Calificación interpretación | Calificación exposición clase | |
|---------------------------|----------|--------------------------------|----------------------------------|--|
| RODRÍGUEZ GUTIERREZ, RUTH | **3430** | 9 | 9 | |

SEGUNDO: PUBLICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS OBTENIDAS POR EL ÚNICO ASPIRANTE PRESENTADO AL EJERCICIO TEÓRICO DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE PROFESOR DE MÚSICA, PARA OCUPAR PUESTO DE PROFESOR DE MÚSICA, CON LA ESPECIALIDAD DE PIANO CORO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, POR EL TURNO LIBRE, INCLUIDA EN LA OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2019., quedando la puntuación de la siguiente manera:

| NOMBRE | DNI | Experiencia profesional | Méritos formativos | |
|---------------------------|----------|----------------------------|-----------------------|---|
| RODRÍGUEZ GUTIERREZ, RUTH | **3430** | 0 | 0 | 0 |

TERCERO: Conceder un plazo de cinco días hábiles para que la persona presentada, si lo estima oportuno, pueda presentar alegaciones.

PRESIDENTA SECRETARIA